

ACTA N° 2022/2024

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024); siendo la hora diez y veintiún minutos (10: 21 hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sr. Concejel LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARIA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. Se encuentra ausente con aviso el Sr. Concejel FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS.-----

Con el siguiente sumario orden del día:

1. Lectura de Acta anterior N° 2021/2024.-
2. Asuntos Ingresados:
 - a) Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en respuesta al pedido solicitado por este Cuerpo mediante Resolución N° 609/2024.-
 - b) Nota del DEM comunicando convenio entre la Municipalidad de Malagueño y la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático.-
3. Notas Ingresadas:
 - a) Nota presentada por el Grupo PASOS solicitando devolución de elementos.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Requiere la palabra el Sr. Concejel BETTIOL quien dice *"...por ahí antes de seguir, lo que falta son los fundamentos del voto negativo, entiendo que por el*

reglamento hay que hacer el fundamento y que lo planteé ese día; estaría bueno que conste en Acta...”.-----

Por Secretaría se da lectura al Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos en respuesta al pedido solicitado por este Cuerpo mediante Resolución N° 609/2024. Solicita la palabra la Sra. Concejal BORTOLI quien mociona el archivo del Informe junto con la Resolución N° 609/2024. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales, la moción presentada resultando aprobada por tres (3) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI, VELIZ, dos (2) por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL y PACTAT, y una (1) abstención de la Sra. Concejal MONTIRONI. Hace uso de la palabra la Sra. Concejal PACTAT quien dice *“...Fundamento mi negativa, considero que fueron a hacer los arreglos, pero no tengo muy en claro la fecha. Incluso vos Presidente estuviste allá con la gente... y ellos la siguiente tarea la empezaron el veinte de marzo, cuando ya por supuesto las clases habían empezado hace tiempo. Se le tuvo que hacer ver a la Secretaría de Obras Públicas a través de los padres que se movilizaron... tuviste presente Presidente, sabes los reclamos de ellos, se viralizó todo, lo presentamos acá, tuvimos que hacer un pedido de informe por resolución y recién ahí empezaron las tareas. Es por eso que me parece bien que lo hayan hecho - pero todo tarde - si no hubiera pasado toda esa movida, Obras Públicas y la Dirección de Educación no hubieran hecho nada por la escuela de Punta del Agua...”* Requiere la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien dice *“...Para agregar a lo que manifestó la Concejal Pactat, yo creo que la respuesta al pedido de informe es pobrísima e insuficiente. Yo creo que todo esto fue, se viralizó y demás el día diecinueve de marzo, si no me equivoco. Vemos acá enumerado un listado de cuestiones, pero no dicen cuando hicieron el relevamiento, dice que se enviaron a verificar arreglos el quince de marzo pero simplemente dice estaban en proceso, no especifica cuáles. La verdad que creo que es insuficiente esta respuesta. Bueno, este es el motivo por el cual voto por la negativa y quiero que esto se*

mantenga y de última pedir un informe complementario... capaz que por falta de experiencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos sea el motivo de esta respuesta tan pobre... Siendo la hora diez y treinta y cinco minutos (10: 35 Hs.) el Sr. PRESIDENTE cede la Presidencia, toma la palabra y dice *"...Respecto al relevamiento y a los trabajos que se venían haciendo en la escuela, parte de esos trabajos se habían iniciado antes del reclamo genuino de los padres, docentes y alumnos, que en esta ocasión ellos consideraban que los trabajos no estaban avanzados lo suficiente como para empezar la jornada de educación. Los trabajos se empezaron a hacer, luego del reclamo se intensificaron y luego de este informe, se continuaron haciendo hasta la fecha. Obviamente que el pedido de informe se hace hasta el corte del día en que se hizo efectivamente el informe; pero los trabajos se siguen realizando y se siguen acomodando y seguramente si hay alguna otra tarea que hacer se va a dar lugar, y la Municipalidad y Obras Públicas van a hacer todos los esfuerzos para que los alumnos, los vecinos y todo el arco educativo de ese colegio estén conformes y puedan - como ahora lo están haciendo - dar clases normalmente..."* Siendo la hora diez y treinta y seis minutos (10: 36 Hs.) retoma la Presidencia.-----

Por Secretaría se da lectura a la Nota del DEM comunicando convenio entre la Municipalidad de Malagueño y la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático. Solicita la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el archivo correspondiente de la nota leída. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción manifestada, resultando aprobada por cuatro (4) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI, VELIZ y MONTIRONI; y dos (2) abstenciones de los Sres. Concejales BETTIOL y PACTAT. Pide la palabra el Sr. Concejala BETTIOL para fundamentar su abstención y dice *"...Quiero fundamentar mi abstención, me hubiese gustado que esto quede en Comisión para poder analizarlo con más detenimiento..."* Requiere la palabra la Sra. Concejala PACTAT y dice *"...Además de lo que dice el Concejala Bettiol, sí me hubiera gustado que*

esté en Comisión no solo por el monto - por más que es mínimo para un municipio - que en este momento está pasando semejante situación económica, con los sueldos tan bajos de los empleados municipales y por lo tanto repercutiendo en los jubilados. Además quisiera haberme enterado si esta Asociación Civil Red de Acción Climática qué es; cuando pienso que debe haber algo estatal, algo que controle el cambio climático. Me hubiera gustado que investigáramos entre todos, por eso me abstuve...” Siendo la hora diez y cuarenta y tres minutos (10: 43 Hs.) el Sr. PRESIDENTE cede la Presidencia y dice “*...La verdad que me sorprende que no acompañen, primero una nota informativa del Ejecutivo de un convenio con la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático, donde se abordan las nuevas problemáticas con respecto a los cambios climáticos, porque obviamente considero que es una necesidad hoy y no es una especulación. La realidad está planteada y todos los esfuerzos que se hagan para minimizar, reducirlo e inclusive eliminar aspectos dañinos sobre el ambiente en donde todos nosotros convivimos y vivimos...bueno, me causa sorpresa, sí les puedo decir que respecto a las erogaciones que haga el Ejecutivo - como facultad que tiene - también está controlada por el Tribunal de Cuentas que es el órgano que controla este tipo de gasto, entonces esto cursó el camino normal que tiene este tipo de situaciones. Así que bueno, simplemente quería aclarar eso y sí celebro que el Intendente y la gestión aborden estos temas que son tan necesarios para la sociedad; el hecho de haber firmado este convenio es una muestra de eso. Y, seguramente, habrán muchas más políticas respecto al cambio climático y a la convivencia entre el ambiente y las personas. Celebro entonces, que este sea uno de los de los puntos que el municipio está trabajando...”* Siendo la hora diez y cuarenta y tres minutos (10: 43 Hs) el Concejal OVIEDO retoma la Presidencia. Pide la palabra la Sra. Concejal PACTAT. El Sr. PRESIDENTE le indica que no se está desarrollando un debate. La Sra. Concejal PACTAT dice “*...cómo que no es debate, no entiendo. Le tengo que contestar a Ud. Presidente ¿Puedo debatir o no? Quiero que quede en Acta. Pido la palabra...”*”

Siendo la hora diez y cuarenta y cuatro minutos (10: 44 Hs.) el Sr. PRESIDENTE pasa a cuarto intermedio. Siendo la hora diez y cincuenta y seis minutos (10: 56 Hs.) se retoma la Sesión. Hace uso de la palabra la Sra. Concejal PACTAT y dice *“...Gracias Presidente, solamente quiero aclarar que yo también celebro lo del cambio climático y espero que además haya algo con el control ambiental que tanto daño nos está haciendo. Y sí, por supuesto, no cuestiono la erogación...para nada, ni el monto siquiera porque ínfimo para un municipio, pero no dudé en ningún momento como me lo aclaró Presidente de que pasó por el Tribunal de Cuentas, yo no cuestioné eso y si cuestioné el monto justamente en este momento por la situación que están pasando los municipales...”* Pide la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y dice *“...En el caso mío, bueno, es para volver a decir lo que he dicho en otras oportunidades cuando se trataron cuestiones en forma exprés. Acá no se está discutiendo la necesidad de esto, que de hecho creo que es muy importante, sino la forma... no estoy de acuerdo con la forma, por eso fue mi abstención, no porque esté en contra de las necesidades...”*-----

Por Secretaría se da lectura a la Nota presentada por el Grupo PASOS solicitando devolución de elementos. Hace uso de la palabra la Sra. Concejal BORTOLI quien mociona que la Nota leída sea girada a la Secretaría de Desarrollo Humano y Formación para el Empleo. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando tres (3) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI y VELIZ y tres (3) por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI. En función del empate, el Sr. Presidente abre debate sobre el asunto. Solicita la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y dice *“...para justificar el por qué mi voto negativo, no es lo que habíamos quedado con los integrantes adultos mayores del grupo PASOS que vinieron. La verdad que me sorprende que desde este Cuerpo no se quiera dar una solución a los pobres integrantes que se han quedado sin el grupo; creo que desde este Cuerpo deberíamos instar al Ejecutivo para que cuanto antes le hagan la devolución de los*

elementos que son de ellos y en caso de que así no sea, que el municipio brinde las facturas, las órdenes de compra, lo que sea necesario para demostrar que no son de ellos. La verdad que es triste porque estas personas quieren seguir con esta actividad en otro lugar y no tienen estos elementos que son de ellos, por lo que dicen. No dudo de que así sea, yo creo que esto debería seguir en este Cuerpo y desde acá se deberían hacer los pedidos de informe correspondientes y el pedido al Ejecutivo para que se haga la restitución inmediatamente...” Hace uso de la palabra la Sra. Concejal PACTAT y dice “...Además este grupo que vino a entregarnos las notas, lo expresaron muy bien, que ya hablaron con el Ejecutivo y hablaron con el área de deportes - no sé cómo corresponde decir -y ya como una última instancia se dirigió al Concejo Deliberante... no al Presidente sino al Concejo con los siete Concejales que tenemos los mismos derechos, pidiéndonos esto porque ya no sabían a dónde recurrir. Entonces seríamos nosotros los que le tenemos que dar una respuesta; es como dice el Concejal Bettiol, nosotros tenemos que dar respuesta, nosotros invitar al Concejo y tienen que concurrir- no sé cómo dice el artículo - a los del área de deportes o lo que corresponda y que nos den una explicación para nosotros dar una respuesta, porque esto es mucha plata, son muchos elementos. Ellos lo han hecho con sus ventas de empanadas, de cosas e incluso me acuerdo que me contaron que un juego de tejo cuesta treinta y ocho mil pesos - de cuando fueron la última vez a Mar del Plata - es mucha plata y eso por supuesto lo han demostrado, nos han dicho claramente a todo el Concejo, a los siete Concejales, ellos quieren seguir pero necesitan los elementos...” Siendo la hora once y tres minutos (11: 03 Hs.) el Sr. PRESIDENTE cede la Presidencia y dice “...La verdad que este conflicto o esta inquietud del Grupo PASOS que es genuina, yo la comparo y personalmente me comprometí a ayudar en todo lo necesario; en nada tiene que ver el destino de una nota solicitando la devolución de los elementos respecto a qué hacer con esto. Esta nota se tiene que remitir al Ejecutivo, al área correspondiente, para que pueda hacerle la devolución que quería el Grupo PASOS. El Concejo no puede tomar atribuciones del Ejecutivo y ordenar una restitución. Tampoco estamos diciendo

que no se les va a devolver, eso lo están planteando y lo están poniendo en duda ustedes. Lo que acá se está planteando es dirigir esta nota al ejecutivo y que tomen las acciones que correspondan siguiendo el camino lógico. Entonces, a mí me gusta que los Concejales estemos involucrados, que hayamos tenido una reunión, que hayamos hablado todos pero también hay que entender que ese carancheo político en usar a los jubilados para manchar la gestión diciendo que no se los atiende. El Ejecutivo y quién les habla es el primero que prestó consideración con el Grupo PASOS: hablamos, conversamos, le dimos lugar, fui a plantear al Ejecutivo las inquietudes que se habían hablado ese día y la nota la remito bajo la misma circunstancia al Ejecutivo. Entonces hay que ser responsable en lo que se dice y se hace, porque acá hay cuarenta o cincuenta jubilados que nada ni nadie puede quitarles el derecho al esparcimiento; pero tampoco le pueden quitar tranquilidad porque así planteado, como lo hacen ustedes, están más pensando en cómo manchar la gestión y, tal vez, buscar alguna aceptación en la sociedad que defender a los jubilados. Yo no he visto que vayan a hablar, simplemente se manejan acá a través de la palabra, obviamente es un derecho, pero no veo un compromiso real para solucionar el problema, sino de entorpecer un poco. Vuelvo a lo mismo, la nota se remite al área que corresponde, las inquietudes de los jubilados del Grupo PASOS se trasladaron al área ejecutiva que corresponde, es lo que como Concejo podemos brindar. Nosotros no nos podemos tomar atribuciones del Ejecutivo, lo vuelvo a repetir...”

Siendo la hora once y cinco minutos (11: 05 Hs.) retoma la Presidencia el Concejal OVIEDO. Pide la palabra la Sra. Concejala PACTAT y dice “...Sí, por supuesto que fundamenté mi voto negativo, pero interpreto que lo hice con respeto. No levanté la voz, no dije carancheo político y no dije todos esos términos - que es tu opinión Presidente - que estamos usando a este grupo para hacer política o algún otro término que usaste; pero nos faltaste totalmente - otra vez - el respeto porque esto es falta de respeto: levantar la voz y decirnos carancheo ¿esa palabra, no? Nosotros consideramos, según un artículo que lamentablemente no lo tengo en mente, yo

sé que se lo puede invitar al responsable del área o a los responsables, si esto fue elevado el Honorable Concejo Deliberante, y nos den una respuesta y nosotros responder al Grupo PASOS...” El Sr. PRESIDENTE indica “...por supuesto se puede invitar pero qué tiene que ver con el destino de la nota...” Vuelve a tomar la palabra la Sra. Concejala PACTAT y dice “...No estoy dudando si las cosas están o no, supongo que todo debe estar pero qué pasa... yo interpreto en este momento que ellos quieren rescatar lo que consideran que han comprado ellos, habrá cosas del Grupo PASOS que están en La Malagueñita y cosas que están en el municipio y que es del municipio -pienso que eso no se entregará - pero si ellos quieren recuperar esto porque sí, porque les pertenece y porque lo sienten así no sé, bueno, podríamos invitar a alguien acá que para que vengan y nos expliquen, nos digan si las cosas están allá, se le van a reintegrar o no se le va a reintegrar por tal y tal motivo...” Solicita la palabra la Sra. Concejala BORTOLI y dice “...Nosotros escuchamos a la gente del Grupo PASOS y sabemos el problema y que ellos quieren recuperar los elementos, pero me parece que es como dice el Presidente de que nosotros escuchamos, lo analizamos y pasamos la nota para que ellos tomen la decisión de devolver. Nosotros no podemos tomar esa decisión de devolver las cosas, o sea, la autorización para devolver si tienen sus facturas y todo, imagino que lo harán desde el Ejecutivo. Es lo que yo creo, que por más que lo invitemos o que nos vengan a aclarar, nosotros le pasamos la nota para que ellos lo autoricen...” Requiere la palabra la Concejala PACTAT y dice “... Ellos querían la intervención de los siete Concejales, podríamos hacer un despacho, resolución o algo -no sé bien - qué puede ser firmado por los siete concejales. No querían venir a hablar con uno o con otro, ellos querían hablar con los siete, querían con todo el Concejo. Entonces, por eso, podríamos nosotros hacer un despacho o algo a quien corresponda para ver qué posibilidades hay para entregar esto...” El Concejala BETTIOL toma la palabra y dice “...se hizo una moción para que esta nota sea pasada del Ejecutivo y negarnos a que se envíe al Ejecutivo y, sobre todo, el voto negativo se debe a que nosotros tuvimos toda la intención de saber más en detalle para poder comunicar con más precisión qué es

lo que había pasado con el nuevo espacio porque hay distintas versiones. Una versión del municipio, hay una versión de la gente del Grupo PASOS, hay una versión del ex profesor del Grupo PASOS; y la verdad que no sabemos a quienes creerles; yo me inclino a creerles más a los pobres adultos mayores, se les notó el otro día la emoción y a mí me transmitieron esa confianza pero nos hubiese gustado a nosotros tener esa información por eso presentamos nosotros ese proyecto de resolución con un pedido de informes para que nos brinden más información. Lamentablemente sigue en Comisión, no sabemos hasta cuándo, como otras cuestiones que hemos presentado. Decir que estamos carancheando, me parece que está fuera de lugar y nuestras intenciones son más que nobles. Vos no sabés con quién nos juntamos o no nos juntamos, está bien que estés muy pendiente de las redes sociales, muy pendiente de lo que hacemos pero no todo publicamos en las redes. De hecho hay muchos vecinos que les tienen miedo así que lo hacen a escondidas de ustedes y también se deberían plantear eso. Claramente lo que yo entiendo, no sé si nosotros vamos a tener respuesta a este pedido de informes, si algún momento va a prosperar pero claramente al profesor Bazán - hay una cuestión que desconocemos - lo han castigado, eso genera miedo en otros empleados municipales y muchos de ellos vienen a hablar con nosotros. Piden por favor que no se sepa que estamos hablando con ustedes, muchos van a mi casa donde saben que nadie los ve porque es imposible de llegar y demás. Entonces decir que nosotros simplemente venimos acá a hacer política, simplemente pedimos la palabra y afuera con el vecino no tenemos contacto, me parece fuera de lugar..." El Sr. PRESIDENTE indica "...acá el tema es la nota, por qué mezclás las cosas. Es una nota que se tiene que remitir al Ejecutivo así como si viene alguna nota de algún vecino por ejemplo de telefonía, se pasará a telefonía, no ejecutamos. Entonces, con la nota lo que se plantea es remitirla al área que corresponda. Ese es el planteo, después de si se puede invitar algún funcionario que sea responsable o incorporarla al informe que está en Comisión; eso no quita que a la nota la tengamos que remitir al Ejecutivo. Se están mezclando las cuestiones, estamos diciendo que esta nota va a pasar al

Ejecutivo; todo lo demás sigue debatiéndose. En ningún momento plantearon en la nota invitar a alguien acá, eso no lo dijeron. La nota debe ser girada al Ejecutivo, es lo normal, lo otro es discutible, es aceptable, se puede llamar a un funcionario...sí... se puede seguir trabajando en Comisión con el pedido de informe...sí... Si el debate no está cerrado en la parte de PASOS, por qué nosotros lo cerraríamos acá, nunca se cerró. Entonces separemos las cosas. A nuestro entender la nota tiene que ir a donde corresponde y todo lo otro por supuesto es debatible, una cosa no quita la otra...” Hace uso de la palabra el Concejal BETTIOL y dice “...Me parece bien que hayas dicho a entender de ustedes. La nota puede pasar a Comisión, ahí debatir y capaz si se resuelve pasar la nota al Ejecutivo y aparte hacer un pedido de informes sobre los elementos. No lo dijimos antes porque primero estaba la moción para que pase al Ejecutivo...” El Sr. PRESIDENTE somete a votación nuevamente la moción presentada, resultando tres (3) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI y VELIZ y tres (3) por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI. El Sr. PRESIDENTE desempata con un (1) voto por la afirmativa quedando aprobada la moción. El Sr. PRESIDENTE indica girar la nota al Ejecutivo Municipal.-----

Siendo la hora once y dieciséis minutos (11: 16 Hs.) y sin más temas por tratar en el Orden del Día, el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión convocando a Comisión para el martes nueve (9) de abril a las ocho horas (08: 00 Hs.) y a Sesión para el jueves once (11) de abril a las diez horas (10: 00 Hs.).-----